



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE EL SAUZAL

## **NOTIFICACION**

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución nº 608/2014, que transcrita literalmente dice como sigue:

“Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno extraordinario para el 28 de abril de 2014 y teniendo en cuenta que el cumplimiento de los plazos del calendario derivado de la aplicación del Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, por el que se convocan elecciones de diputados al Parlamento Europeo hace necesaria la celebración de un Pleno extraordinario para la designación de los miembros de mesas electorales .

### **FUNDAMENTOS JURIDICOS**

A) El Artículo 46.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril señala que Los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias de periodicidad preestablecida y extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.

B) El Artículo 117 de la Ley 14/1990 de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, establece que Las sesiones del pleno pueden ser de tres tipos: Ordinarias, Extraordinarias y Extraordinarias con carácter urgente.

C) El artículo 46.2 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, señala que el Pleno celebrará sesión extraordinaria cuando así lo decida el presidente, e indica en el apartado b) del mismo precepto que las sesiones plenarias habrán de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en virtud del presente Resuelvo:

**PRIMERO:** Convocar la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar el **LUNES día 28 de abril de 2014, a las ocho horas treinta minutos**, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1. SORTEO PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE ACTUAR EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 25 DE MAYO DE 2014.**

...///...

...//...

**SEGUNDO:** Notificar el presente a los Sres. Concejales, por el Servicio de Policía Local, con publicación de la misma en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de la convocatoria.

En La Villa de El Sauzal a 22 de abril de 2014.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a 22 de abril de 2014.

**LA SECRETARIA.,**

**ANA MONTSERRAT GARCIA RODRÍGUEZ**